

# **CORPORACION PROFESIONAL DE ARTES ESCENICAS**

## **CONVOCATORIA DE TEXTOS TEATRALES**

### **“DINA CALDERON ERAZO” 2018**

**Modalidad:** Teatro infantil juvenil

**Premios:** Dos premios – dos menciones de honor –un reconocimiento

**Abierto a:** Ecuatorianos residentes en el país o en el extranjero

**Entidad convocante:** Corporación Profesional de Artes Escénicas

**Fecha de cierre:** 30 de septiembre 2018

**Fecha fallo del jurado:** 30 de octubre 2018

**Fecha premiación:** 15 de noviembre 2018

**BASES:** La Corporación Profesional de Artes Escénicas con personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N° D M -2018 – 008 aprobado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República de Ecuador; con base en el art 1 literal B y art. 4 Literal D de sus estatutos; aprueba las bases del **Primer Concurso de Textos Teatrales, “Dina Calderón Erazo”** y convoca a todos los escritores ecuatorianos, con el objetivo de estimular y fomentar la producción literaria y teatral.

#### **Autores:**

Podrán participar escritores ecuatorianos residentes dentro o fuera del país.

Cada autor solo podrá participar con una obra.

Ser mayor de edad.

No podrán participar miembros del jurado ni de la Corporación Profesional de Artes Escénicas.

## **Textos**

El tema es libre dirigido a un público infantil- juvenil

El texto debe ser original e inédito y que no haya sido publicado ni representado.

No se admitirán textos que sean traducciones, adaptaciones, o refundiciones de novelas, cine, televisión u obras teatrales cuya autoría sea de otros autores

Su extensión será no menor a 25 páginas y no mayor a 35 páginas, a doble espacio, con letra número 14, márgenes de 2.5 cm.

## **Premios**

Se establecen dos premios: primero y segundo; los cuales se definirán de acuerdo con los auspiciantes.

Dos menciones de honor: primera y segunda, diploma y premio, de acuerdo con los auspiciantes.

Una mención honorífica especial a una obra pudiendo estar o no entre las obras concursantes la que será premiada y recomendada su publicación.

Los premios y menciones no podrán ser declarados desiertos.

## **Jurado:**

Un representante de una Universidad con experiencia teatral y/o literaria.

Un escritor de reconocido prestigio en el campo literario y/o teatral.

Un dramaturgo reconocido.

Un representante de CPAE.

Los nombres del jurado se mantendrán en secreto hasta el día de la premiación.

El fallo será inapelable.

CPAE no mantendrá correspondencia con los participantes y los originales no premiados serán destruidos al no ser reclamados luego de 10 días del fallo del jurado.

Los autores al participar en el concurso se someten a estas bases

### **Envío:**

La recepción de obras empieza el 15 de mayo 2018 y se cierra el 30 de septiembre 2018.

No se admitirá ninguna solicitud de ingreso luego del plazo señalado

**La dirección de recepción** es calle la prensa N 65-30 y calle Bellavista, edificio Lucy - oficina 8, Quito Ecuador.

### **Presentación:**

Un sobre con el seudónimo y nombre de la obra, en su interior: 4 copias anilladas en las que solo constara el seudónimo y ningún dato que pudiera indicar la identidad del autor.

Segundo sobre con el seudónimo y nombre de la obra en su interior los datos del autor, copia de cédula, domicilio, telf. y correo.

Anexo. En el segundo sobre una declaración notariada en la que se declare la autoría de la obra o certificado de derechos de autor emitidos por el IEPI.

Se descartarán los envíos que estén incompletos, dañados o con datos erróneos que no permitan la valoración de la obra presentada.

**Informes:** mail [artescenicassquito@gmail.com](mailto:artescenicassquito@gmail.com)

[hernangaibor@yahoo.com](mailto:hernangaibor@yahoo.com)

Tlf. 0994411470

Dirección av. la Prensa N 65- 30 y Bellavista edificio Lucy ofc. - 8

Sector: Cotocollao

Quito Ecuador.